



**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO**  
SECCIÓN SINDICAL DE RENAULT ESPAÑA EN PALENCIA  
☎ Y FAX 979789552 INT.: 29552

Villamuriel de Cerrato 13/12/17

## “CUENTO DE NAVIDAD”

Debido a las entrañables fechas a la cuales nos estamos aproximando, nos llena de desazón el remitir este cuento navideño. Pero debido al comportamiento de un representante sindical nos vemos en la obligación.

*“Erase una vez (la semana pasada), una pequeña aldea poblada por un reducto de indestructibles galos (una sección de montaje), resisten ferozmente al invasor (línea jerárquica) a la no prolongación de su jornada en el turno de noche. Provocando así la ira de su enemigo, el cual, se armó hasta los dientes utilizando malas artes de coacción y amenazas para tales fines extraordinarios. Y con la colaboración de algún representante sindical para su resultado...”*

Dejando un poco aparcado la sátira del cuento navideño, nos toca ponernos serios para decir bien alto lo vergonzoso de este día por parte de un representante sindical que ni su cargo le autoriza para aconsejar sobre la prolongación de la jornada en el turno de noche y menos acompañadas por intimidaciones. *“Las Horas Extras son voluntarias con sus detalles. Entre ellos, las nocturnas son ilegales”.* Y lo que es inadmisibile, que esta organización aplauda la colaboración con horas extras a l@s compañer@s de esta línea de producción. Un Sindicato de Clase que se tenga por tal es incompatible con las amenazas, mentiras (interceder por compañer@s), y por supuesto....con las Horas Extras. Estas, sean realizadas por uno mismo en domingo o ajenas por la fuerza. Deseamos que el pasado domingo 10 (con trabajo voluntario y extraordinario) este representante sindical le haya dedicado a la Empresa sin remuneración económica. Pues tenemos constancia de su presencia en factoría.

Las coacciones no son el camino para el buen desarrollo del trabajo. Desde CGT consideramos que este tipo de comportamientos son insostenibles y contraproducentes en pos del pleno empleo, cuando no directamente es destruido. Nos avala una denuncia realizada por CGT a la Inspección de Trabajo Provincial de Palencia ante las horas extras nocturnas. Pero una empresa como esta, paga su compromiso y sigue haciendo lo que sus intereses precisen aunque estén fuera de la ley. Nuestro Convenio Colectivo firmado por Sindicatos que se hacen llamar de Clase, termina con el compromiso de la Empresa ante estos a la mínima realización de estas Horas Extras y no de su fomento (pag.196 Convenio Colectivo Renault España). No entendemos el comportamiento de la Dirección de la Empresa, en especial el Departamento de Condiciones de Trabajo, con l@s compañer@s del turno de noche, que se ven sujet@s a un horario que afecta de manera especial a su salud física y mental.

No quisiéramos terminar este comunicado sin aludir a otro compañero de la misma organización sindical, el cual se deja los ojos delante de su pantalla de ordenador muchos días de 05:00 a 06:00 fuera de su jornada.

Deseamos que este sea el último **Cuento de Navidad** de este año.

RESPECTO AL HORARIO